

## Detienen a dos sujetos investigados por un secuestro en Ixtapaluca



Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Especializada de Secuestro de la Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), detuvieron a dos sujetos identificados como Abacu ?N? de 40 años de edad y Alfredo ?N?, alias ?El Guache?, de 39 años, quienes son investigados por su probable participación en el secuestro de un hombre de 34 años, quien laboraba como bicitaxista.

Derivado de una denuncia iniciada por una persona quien señaló haber recibido llamadas telefónicas mediante las cuales le hicieron saber que tenían secuestrado a un familiar suyo y le exigieron dinero a cambio de liberarlo, esta Institución integró la carpeta de investigación por este ilícito y fueron llevadas a cabo diversas diligencias para identificar a los probables partícipes. Aunado a ello le fue dispuesto a la familia personal especializado.

Como parte de la indagatoria elementos de la FGJEM realizaron una investigación de campo y gabinete que permitió identificar en el kilómetro 33, de la carretera federal México-Puebla, un vehículo compacto marca Nissan, tipo Tsuru, al parecer utilizado por los probables secuestradores.

Por ello fueron detenidos los dos tripulantes quienes se identificaron como Abacu ?N? y Alfredo ?N?, a estos individuos les fue asegurado el vehículo en el que viajaban, un arma de fuego calibre 9 mm, abastecida con 13 cartuchos útiles, así como tres teléfonos celulares, uno de ellos desde donde se hicieron las supuestas llamadas de exigencia económica.

Ambos sujetos fueron trasladados al Centro de Justicia donde el Representante Social recabó sus entrevistas; posteriormente los remitió ante un Juez en el Penal de Chalco, para que fuera determinada su situación legal.

La Autoridad Judicial revisó los elementos de prueba expuestos por el MP por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra de los detenidos y les fijó un plazo para el cierre de investigación de dos meses, sin embargo se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe mencionar que la víctima lamentablemente fue encontrada sin vida, en el municipio de Ixtapaluca.